



AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Sección de Régimen Sesional de la Secretaría General del Pleno y sus Comisiones  
Negociado de Comisiones del Pleno y otros Organismos Colegiados

Ref.: AMEM/EFR/ctm  
Exp.: CP\_OFRG 2/2023-O  
Trámite: Notificación de convocatoria

De orden del señor presidente, resolución número 4172/2023, de 1 de febrero, tengo el honor de convocarle a usted a la **COMISIÓN DE PLENO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN GENERAL** del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para celebrar **sesión ordinaria el DÍA 7 DE FEBRERO DE 2023, a LAS NUEVE HORAS**, en las **CASAS CONSISTORIALES**, en plaza de Santa Ana, s/n, de esta ciudad, conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

##### A) PARTE RESOLUTORIA

###### SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES

1. CP\_OFRG Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior  
2/2023 (Sin asuntos)

##### B) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

2. CP\_OFRG **COMPARECENCIAS**  
2/2023  
2.1. Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación al de la celebración de la sesión  
2.1.1. Solicitud de comparecencia de la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro) relativa a «dar cuenta e informe sobre el presupuesto destinado por la Sociedad de Promoción para la celebración del carnaval 2023» presentada por el Grupo Político Municipal Popular (R. E. S. Gral. núm. 30)
3. CP\_OFRG **PROPOSICIONES Y MOCIONES FORMULADAS CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN**  
2/2023  
3.1. Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a «mejorar el servicio de la biblioteca Josefina de la Torre» (R. E. S. Gral. núm. 91)  
3.2. Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a «mejorar la ejecución de los Presupuestos Participativos y simplificar el procedimiento de aprobación de los mismos» (R. E. S. Gral. núm. 92)  
3.3. Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a «estudiar diversas mejoras en el servicio que presta la universidad popular» (R. E. S. Gral. núm. 93)

Código Seguro De Verificación	IoXrKyI6+4VS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	02/02/2023 09:54:46
Observaciones		Página	1/11
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



S0067549d1102119c807e73a5020a00

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/valido/index.jsp>

4. CP\_OFRG RUEGOS Y PREGUNTAS  
2/2023 4.1. RUEGOS

4.1.1. Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

4.1.2. Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión

4.1.3. Ruegos de formulación oral en la sesión

4.2. PREGUNTAS

4.2.1. Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día

Grupo Político Municipal Popular

4.2.1.1. Oficinas Miller Bajo (R. E. S. Gral. núm. 114)

4.2.1.2. Cafetería Oficinas Municipales (R. E. S. Gral. núm. 115)

4.2.1.3. Locales de la grada tribuna (R. E. S. Gral. núm. 116)

4.2.1.4. Evento "CINEZiN" (R. E. S. Gral. núm. 117)

4.2.1.5. Reposición sistema semafórico (R. E. S. Gral. núm. 118)

4.2.1.6. Inspección por parte del servicio de bomberos a las viviendas de San Francisco (R. E. S. Gral. núm. 119)

4.2.2. Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión

No se presentaron.

4.2.3. Preguntas de formulación escrita para su contestación oral en sesión

4.2.4. Preguntas escritas pendientes de sesiones anteriores

Sesión 9.12.2020

Grupo Político Municipal Ciudadanos

4.2.4.1. Balnearios (R. E. S. Gral. núm. 1549)

4.2.4.2. Ataques a guaguas y taxis en el mes de noviembre de 2020 (R. E. S. Gral. núm. 1552)

4.2.4.3. Ocupación de locales de la playa de Las Alcaravaneras (R. E. S. Gral. núm. 1556)

Código Seguro De Verificación	IoXrKyI6+4VS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	02/02/2023 09:54:46
Observaciones		Página	2/11
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



S006754d11102119c807e73a5020a00

Sesión de 12.1.2021

Grupo Político Municipal Popular

- 4.2.4.4. Uso que se está realizando de una terraza del paseo de Las Canteras autorizada a un mini mercado (R. E. S. Gal. núm. 1767)
- 4.2.4.5. Proyectos, importes, fechas y proveedores relativos al "Año de los Mercados Municipales" (R. E. S. Gal. núm. 1747)
- 4.2.4.6. Proyectos e importes destinados a las zonas comerciales abiertas (R. E. S. Gal. núm. 1748)
- 4.2.4.7. Subvención de la obra del Mercado del Agricultor de San Lorenzo (R. E. S. Gal. núm. 1750)

Sesión 9.2.2021

Grupo Político Municipal Popular

- 4.2.4.8. Llamadas recibidas al 092 (R. E. S. Gal. núm. 171)

Sesión 13.4.2021

Grupo Político Municipal Popular

- 4.2.4.9. Desglose de los 40 000 euros abonados a la empresa DD Company para la celebración del evento "Voces de Ellas" (R. E. S. Gal. núm. 503)
- 4.2.4.10. Juntas de Distrito (R. E. S. Gal. núm. 504)
- 4.2.4.11. Desglose del gasto de alojamiento y transporte del "Encuentro de Arte Actual: La ciudad Tomada" (R. E. S. Gal. núm. 552)
- 4.2.4.12. Desglose del gasto de personal de producción y organización del "Encuentro de Arte Actual: La ciudad Tomada" (R. E. S. Gal. núm. 558)

Sesión de 14.12.2021

Grupo Político Municipal Popular

- 4.2.4.13. Estado parque móvil de la Policía Local (R. E. S. Gal. núm. 1838)

Sesión de 11.01.2022

Grupo Político Municipal Popular

- 4.2.4.14. Acuerdo económico con Clapso para la producción del espectáculo "Amelia en la Ciudad de la Ilusión" (R. E. S. Gal. núm. 2035)

Sesión de 08.02.2022

Grupo Político Municipal Popular

<b>Código Seguro De Verificación</b>	IoXrKyI6+4VS3k3wBU1IjQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	02/02/2023 09:54:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



S006754d11102119c807e73a5020a00

4.2.4.15. Locales de Las Alcaravanas (R. E. S. Gral. núm. 144)

Sesión de 14.6.2022

Grupo Político Municipal Popular

- 4.2.4.16. Fecha prevista recibir permiso de Industria poner en marcha el ascensor a Biblioteca Josefina de la Torre (R. E. S. Gral. núm. 816)
- 4.2.4.17. Situación actual del procedimiento de compra del mobiliario nueva Biblioteca Josefina de la Torre (R. E. S. Gral. núm. 817)
- 4.2.4.18. Aire acondicionado en Biblioteca Josefina de la Torre (R. E. S. Gral. núm. 820)
- 4.2.4.19. Cartel informativo sobre el acceso a la planta baja de la Biblioteca Josefina de la Torre (R. E. S. Gral. núm. 821)
- 4.2.4.20. Información en la web sobre bibliotecas (R. E. S. Gral. núm. 823)
- 4.2.4.21. Información en la web sobre la nueva Biblioteca Josefina de la Torre (R. E. S. Gral. núm. 824)
- 4.2.4.22. Insonorización de la nueva Biblioteca Josefina de la Torre (R. E. S. Gral. núm. 825)
- 4.2.4.23. Concurso cafetería parque Juan Alemán (R. E. S. Gral. núm. 826)

Sesión de 12.7.2022

Grupo Político Municipal Popular

- 4.2.4.24. Dirigida a la concejal de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura: Mobiliario de la Biblioteca Josefina de la Torre (R. E. S. Gral. núm. 967)

Sesión de 13.9.2022

Grupo Político Municipal Popular

- 4.2.4.25. Importe contrato de la comisaría Oliva Blanco Corujo, que realizó la polémica exposición "Momentos del feminismo de las olas del tsunami *Me Too*" (R. E. S. Gral. núm. 1178)
- 4.2.4.26. Quejas y sugerencias en la web municipal (R. E. S. Gral. núm. 1186)
- 4.2.4.27. Pavimento adecuado en la zona de las piscinas de La Laja (R. E. S. Gral. núm. 1156)
- 4.2.4.28. Deterioro de la caseta amarilla de La Laja (R. E. S. Gral. núm. 1157)

Sesión de 11.10.2022

Grupo Político Municipal Popular

- 4.2.4.29. Convenio por el que el Ayuntamiento tramita el título de

Código Seguro De Verificación	IoXrKyI6+4VS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	02/02/2023 09:54:46
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



S006754d11102119c807e73a5020a00

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validooc/index.jsp>

- familia numerosa (R. E. S. Gral. núm. 1351)
- 4.2.4.30. Aseos parque del Estadio Insular (R. E. S. Gral. núm. 1353)
- 4.2.4.31. Insonorización del Conservatorio (R. E. S. Gral. núm. 1354)
- 4.2.4.32. Antiguo colegio Baleares (R. E. S. Gral. núm. 1355)

Sesión de 8.11.2022

Grupo Político Municipal Popular

- 4.2.4.33. Niños y niñas matriculados en las EMEI en la franja de edad de 0 a 1 año (R. E. S. Gral. núm. 1530)
- 4.2.4.34. Niños y niñas matriculados en las EMEI en la franja de edad de 1 a 2 años (R. E. S. Gral. núm. 1531)
- 4.2.4.35. Niños y niñas matriculados en las EMEI en la franja de edad de 2 a 3 años (R. E. S. Gral. núm. 1532)
- 4.2.4.36. Recogida temprana (R. E. S. Gral. núm. 1533)
- 4.2.4.37. Niños y niñas con cuota cero en las EMEI en la franja de edad de 0 a 1 año (R. E. S. Gral. núm. 1534)
- 4.2.4.38. Niños y niñas matriculados en las EMEI (R. E. S. Gral. núm. 1535)
- 4.2.4.39. Importe de la certificación del contrato de EMEI en septiembre (R. E. S. Gral. núm. 1536)
- 4.2.4.40. Número de personas matriculadas en los cursos y talleres de las UP (R. E. S. Gral. núm. 1538)
- 4.2.4.41. Número de vacantes en los cursos y talleres de las UP (R. E. S. Gral. núm. 1539)

Sesión 13.12.2022

Grupo Político Municipal Popular

- 4.2.4.42. Entradas de la exposición inmersiva de Van Gogh repartidas a familias sin recursos (R. E. S. Gral. núm. 1761)

**4.2.5. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores**

Sesión 9.6.2020

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

- 4.2.5.1. ¿Cuál ha sido el motivo del deterioro de las piscinas de la Laja? ¿Qué política se va a seguir para su reparación?

Sesión de 9.12.2020

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- 4.2.5.2. ¿Cómo se piensa resolver la brecha digital que pueda

Código Seguro De Verificación	IoXrKyI6+4VS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	02/02/2023 09:54:46
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



S0067549d1102119c807e73a5020a00

afectar a hogares donde haya niños solicitantes de la videoconferencia con los Reyes Magos?

Sesión de 12.1.2021

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.3. ¿Se ha gestionado que los mayores de 18 años convivientes en la unidad familiar puedan tener acceso al bono familiar?

Sesión de 13.7.2021

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.4. ¿Se está controlando el aforo de las playas por la pandemia del COVID?

Sesión de 13.10.2021

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

4.2.5.5. ¿Qué actuaciones se están haciendo y cómo se están coordinando las diferentes áreas afectadas para llevar a cabo las zonas bajas de emisión que establece la Ley de Cambio Climático? ¿Para cuándo están previstas en Las Palmas de Gran Canaria?

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.5.6. ¿Por qué motivo la caseta del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en la Feria del Libro carecía de datáfono?

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.7. En referencia al director general de Movilidad, ¿puede estar un director general sin asumir responsabilidades con su firma?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.8. ¿En qué situación exacta se encuentra la flota de vehículos de la Policía Local y cuál es la razón del retraso en la incorporación de los vehículos de *renting*?

Sesión de 9.11.2021

El señor GUERRA HERNÁNDEZ (concejal no adscrito)

4.2.5.9. ¿Siguen persistiendo actualmente los mismos problemas que había hace un año para atender las llamadas telefónicas al 092?

Sesión de 11.1.2022

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

4.2.5.10. ¿Ha autorizado el Ayuntamiento la ubicación de un banco

Código Seguro De Verificación	IoXrKyI6+4VS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	02/02/2023 09:54:46
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



S006754d11102119c807e73a5020a00

de algas entre la Base Naval y el parque Santa Catalina?

Sesión de 8.2.2022

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.11. ¿A qué se debe el número de bajas laborales existentes entre los socorristas que trabajan en las torretas de las playas capitalinas?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.12. ¿Cuándo se prevé reparar la zona de locales de la playa de las Alcaravaneras?

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.5.13. ¿Se va a poner nuevamente el servicio de Guagua en el Lasso y se va a mantener ese servicio?

Sesión de 12.4.2022

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.14. ¿En qué situación se encuentra la aplicación de los proyectos que se prevé desarrollar en el Área de Innovación Tecnológica con la partida procedente de los Fondos *Next Generation*?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.15. ¿Por qué los contratos negociados sin publicidad relativos a la producción de diversos eventos organizados por Sociedad de Promoción el pasado año 2021 siguen sin ser subidos a la Plataforma de Contratos del Estado?

4.2.5.16. ¿En qué situación se encuentra la Unidad de Policía de Playa?

4.2.5.17. ¿Cuál es el proceder de la Policía Local cuando se comete una infracción dentro de un aparcamiento público situado en dependencias privadas?

Sesión de 10.5.2022

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.5.18. ¿Qué área del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria se tiene que hacer responsable del mantenimiento de la pasarela Onda Atlántica?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.19. ¿Se han abonado las horas extras a los notificadores por trabajos realizados en 2020 y 2021?

Código Seguro De Verificación	IoXrKyI6+4VS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	02/02/2023 09:54:46
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



S0067549d1102119c807e73a5020a00

4.2.5.20. ¿Qué acciones se han ejecutado para poner en marcha la moción de inmersión lingüística?

Sesión de 14.6.2022

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita):

4.2.5.21. ¿Qué medidas se van a adoptar desde el Área de Seguridad ante el problema de personal existente en los parques de bomberos de la ciudad?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.22. ¿Por qué los campus de verano no ofrecen comedor y no incluyen a los centros de Educación Especial?

Sesión de 12.7.2022

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

4.2.5.23. ¿Qué se está haciendo desde la Concejalía de Ciudad de Mar con respecto a los derrumbes que afectan a la zona de San Cristóbal?

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.5.24. ¿Qué medidas se van a adoptar ante la situación en la que se encuentran los parques de bomberos de Las Palmas de Gran Canaria?

Sesión de 13.9.2022

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.25. ¿Por qué se encuentra a día de hoy cerrada la cafetería de las dependencias municipales? ¿En qué situación se encuentra el contrato correspondiente?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.26. ¿Qué previsión hay para la apertura de la oficina municipal de Miller Bajo?

4.2.5.27. ¿Por qué no están abiertos aún los locales del Estadio Insular?

Sesión de 11.10.2022

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

4.2.5.28. Si el concejal de seguridad tenía una causa justificada para ausentarse de esta comisión, ¿por qué no se delegó en otro concejal de gobierno la defensa de la moción de Arenales?

<b>Código Seguro De Verificación</b>	IoXrKyI6+4VS3k3wBU1IjQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	02/02/2023 09:54:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



S0067549d1102119c807e73a5020a00

La señora GUERRA GUERRA (concejala no adscrita)

4.2.5.29. ¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo por parte del grupo de gobierno ante la situación que están viviendo los vecinos de Arenales?

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

4.2.5.30. ¿Ha terminado ya el procedimiento de incorporación de los nuevos bomberos como funcionarios una vez que han finalizado las prácticas? ¿En qué situación se encuentra el proceso de incorporación al Servicio de los bomberos interinos?

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.31. ¿Cómo van a solucionar la demora existente en las citas previas que se están dando actualmente en el Ayuntamiento?

4.2.5.32. ¿En qué fecha se han abonado los contratos de las Fiestas de Los Dolores, del Carmen y de San Lorenzo?

4.2.5.33. ¿Cuántas solicitudes se han recibido para la recogida tardía en los EMEI y cuántas se autorizaron por escuela?

Sesión de 8.11.2022

La señora CORREAS SUÁREZ (concejala no adscrita)

4.2.5.34. ¿Cuál fue el voto del señor alcalde en el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria en relación con la instalación de una planta de gas?

Sesión de 13.12.2022

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.35. ¿Qué aportaciones económicas, en cualquiera de los capítulos, ha realizado el Instituto Insular de Deportes en la ciudad en el año 2022?

4.2.5.36. ¿Existe algún compromiso del Instituto Municipal de Deportes con el Club Santa Rita para el arreglo de la cubierta del pabellón de Lomo Los Frailes?

4.2.5.37. ¿Por qué razón no nos han contestado la verdad en relación con la situación de la Fábrica de Hielo?

Sesión de 10.1.2023

Grupo Político Municipal Popular

4.2.5.38. ¿Cómo se encuentra actualmente la estructura de mandos de la Policía Local?

4.2.5.39. ¿Cuántos procedimientos de licitación pública de los distintos actos culturales y de carnaval que impulsa la Sociedad de Promoción se han convocado?

<b>Código Seguro De Verificación</b>	IoXrKyI6+4VS3k3wBU1IjQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	02/02/2023 09:54:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



S006754d11102119c807e73a5020a00

#### 4.2.6. Preguntas de formulación oral en la sesión.

### C) PARTE INFORMATIVA

(Sin asuntos)

#### Régimen de Recursos

Lo que se le notifica a usted a los efectos procedentes, significándole que, contra el citado acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer en el plazo de **DOS MESES**, contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** ante el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo** de Las Palmas que por reparto corresponda, a tenor de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, con carácter potestativo y previo al recurso contencioso-administrativo, señalado en el párrafo anterior, contra el acto expreso que se le notifica, podrá usted interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN**, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de **UN MES**, que se contará desde el día siguiente al de la fecha de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tenor del apartado 2 del artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso será de **UN MES**; transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, de conformidad con el artículo 24.1, párrafo tercero, de la ley referida, se producirá silencio administrativo desestimatorio, y podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de **SEIS MESES**, computados a partir del día siguiente a aquel en el que el recurso potestativo de reposición debe entenderse desestimado por silencio administrativo.

Todo ello sin perjuicio de cualquiera otra acción o recurso que estimare oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

Cúrsese la presente convocatoria a los señores concejales miembros de la Comisión de Pleno de Organización, Funcionamiento y Régimen General con indicación de que el expediente de la sesión convocada se encuentra a su disposición en la Secretaría General, de conformidad y a los efectos del artículo 19.1 del Reglamento del Pleno y de las Comisiones del Pleno.

Las Palmas de Gran Canaria. Fecha y firma electrónicas.

Código Seguro De Verificación	IoXrKyI6+4VS3k3wBU1IjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	02/02/2023 09:54:46
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



S0067549d11102119c807e73a5020a00

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO



Ana María Echeandía Mota

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL SOCIALISTA, UNIDAS PODEMOS, NUEVA CANARIAS, POPULAR, CIUDADANOS, MIXTO, CONCEJALES NO ADSCRITOS Y MIEMBROS DE LOS RESPECTIVOS GRUPOS EN DICHA COMISIÓN

<b>Código Seguro De Verificación</b>	IoXrKyI6+4VS3k3wBU1IjQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	02/02/2023 09:54:46
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/11
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion">https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



S0067549d1102119c807e73a5020a00

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sedelectronica.laspalmasgc.es/validador/index.jsp>